

**A LA ATENCIÓN DE SARA HERNÁNDEZ BARROSO.
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE.**

**RAQUEL ALCAZAR BALLESTEROS
CONCEJALA DE CULTURA Y MANTENIMIENTO.**

RUEGO

Que formula el Grupo Municipal de AHORA GETAFE al Gobierno Municipal sobre actuaciones institucionales en el marco de la aprobación por parte del Ayuntamiento Pleno de la proposición de Getafe como ciudad Refugio.

En el mes de Septiembre del año pasado el Ayuntamiento Pleno aprobó de modo unánime la proposición mediante la cual se concebía a ***Getafe como ciudad-Refugio***. Sin duda, el haber aprobado esta iniciativa fue de una singular importancia dado que nuestra ciudad se sumaba así a otras que ya habían mostrado su solidaridad y apoyo a las personas que huían de la violencia generalizada que se estaba y – se está—desarrollando aún en distintos países de África y Asia.

Como sabemos, en lo que va corrido de 2016 más de cuatrocientas personas han muerto en el mar Egeo en su afán de encontrar protección en cualquier país de la UE. Cabe destacar que una parte considerable de estas víctimas son niños/as, lo que nos dice que miles de personas refugiadas huyen de la muerte producto de los bombardeos que en Siria llevan a cabo países como EEUU, Francia, Canadá, Inglaterra y Rusia. A pesar de esta realidad, no pocos de estos países se empeñan junto a la UE en conjugar todas las acciones posibles afín de evitar que los refugiados/as pisen suelo europeo.

Para dar el cumplimiento a este objetivo hoy se levantan muro entre países de la UE, se crean cuerpos policiales para proteger las fronteras, se saca al ejército para controlar a los solicitantes de asilo, al tiempo que se les está decomisando recursos y pertenencias en países como Dinamarca, Suiza y Alemania, lo que nos recuerda el proceder de los nazis. Y ello para no hablar que la UE ha decidido aprobar una ayuda de tres mil millones de euros para que Turquía evite la entrada de refugiados/as a Grecia y de aquí al resto de Europa. Por todo esto no dudamos en señalar que la “política de asilo y migración” de la UE está resultando tan criminal como las atrocidades cometidas por DAESH, organización que tanto fustigan y temen las potencias occidentales.

Efectivamente, si el mar Egeo, Mediterráneo y el desierto del Sahara se han convertido para miles de refugiados/as en una gran fosa común, es porque la UE está contribuyendo a que esto pase así y de este repudiable modo. Se calcula que al menos en el mar han muerto más de 40 mil personas desde el año 2000 hasta ahora. La causa de por qué mueren en el mar o en el desierto es porque huyen de los conflictos que se desarrollan en países como Eritrea, Somalia, Nigeria, Afganistán y Siria entre otros, pero la verdad es que sí hubiesen mecanismos expeditos y legales para hacer el viaje seguro no nos enfrentaríamos a semejante drama.

Es claro y categórico que en el fondo de todas estas muertes está el incumplimiento de normas internacionales por parte de la UE, entre las cuales están: Convención de Naciones Unidas sobre derecho del mar, Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, Convenio

Internacional búsqueda y salvamento marítimo, Convención de Ginebra de 1951 y el Pacto de New York de 1967, normas éstas últimas que garantizan la protección a todas aquellas personas que huyen de la violencia generalizada cuando tienen temores fundados de que pueden ser perseguidas por razones raciales, religiosas, políticas, etc.

Como quiera que en el mes de septiembre fue aprobada la proposición de Getafe como Ciudad-Refugio y dado que en virtud de esto se han adelantado acciones como la creación de la Oficina de Atención al Refugiado (OAR) y de paso se ha acogido a una familia refugiada de origen sirio, presentamos a usted el siguiente ruego:

PRIMERO. Analizar la posibilidad y viabilidad de que el Ayuntamiento de Getafe se vincule y apoye la concentración-manifestación a favor de la población refugiada que se está organizando en distintas ciudades de España, actividad que se inscribe en la marcha Europea en favor de los derechos de la población refugiada y que tiene por lema: pasaje seguro.

SEGUNDO: Analizar la viabilidad de convertir al Ayuntamiento de Getafe en sede para la realización de un Tribunal Internacional de los pueblos con el objeto de analizar la política de asilo y migración de la UE, o en su defecto organizar un seminario acerca de la Realidad y perspectiva del Derecho de Asilo en Europa.

TERCERO. Analizar la posibilidad de realizar un concierto benéfico en favor de la población refugiada. El fin de esta actividad es, en primera instancia, recaudar fondos para apoyar a las entidades que contribuyen con la población refugiada, y en segunda medida hacer pedagogía alrededor del drama que vive la población que huye de conflictos armados en diferentes lugares del mundo.

Getafe, febrero 18 de 2016.

FDO. Hugo Paternina Espinosa
Concejal del Grupo Municipal Ahora Getafe.